

y la sed y además las esperanzas de recibir abastecimiento que debían llegar de la ciudad de Toledo eran escasas. Pero otro hecho, que puede traducirse como milagro, fue la providencial información de un pastor,- al igual que ocurriera en aquella famosa batalla de "Las Termópilas" en el año 480 a.C.- que les indicó un camino no vigilado por los almohades por el que pudieron cruzar la cordillera. Sin peligro alguno. Hecho que ocurrió el día 14 de Julio de 1212 y que permitió al ejército cristiano acampar en la llanura conocida como "Mesa del Rey" en el término de La Carolina (Jaén).

Sería el día 16 de julio cuando el Rey Alfonso VIII, dio la orden de combate.

Así narra la batalla don Juan Carlos Losada, doctor en historia, en la revista "Historia y vida" en su número 503 (Pág. 54) de febrero de 2010:

"Alrededor de las nueve de la mañana y tras oír misa, Alfonso VIII ordenó la carga. Fieles a sus planes, los almohades no ofrecieron demasiada resistencia. Dejaron penetrar la cuña cristiana hasta que quedó detenida, cansada por el galope, ante la tercera línea musulmana, que estaba en lo alto de unas lomas. Su contraataque hizo retroceder a los castellanos, y pronto las formaciones quedaron rotas, lo que derivó en una tumultuosa lucha cuerpo a cuerpo. Poco a poco comenzaron a verse rodeadas las fuerzas cristianas, y el rey, tras manifestarle al obispo de Toledo (Rodrigo Jiménez de Rada) que era un buen día para morir, se lanzó al combate con la reserva que componía la cuarta línea. Fuese por esta irrupción o porque ya lo tuviesen planeado, los soldados andaluces abandonaron entonces el campo de batalla, parece que en parte como venganza ante la injusta muerte dada a su capitán Abén Cadís. Esa desertión sembró de confusión al ejército almohade, que comenzó a retirarse mientras los cristianos arreciaban en su ataque. Finalmente solo permaneció en pie la última barrera de la guardia negra en torno a la tienda del Califa, hasta que varios caballeros, incluido el rey de Navarra, la asaltaron acabando con la última resistencia".

Ni que decir tiene que las consecuencias para los árabes fueron terribles, pues no hubo más supervivientes que los que huyeron o desertaron entre ellos el propio Sultán. Se calcula que murieron entre ambos bandos más de 50.000 combatientes.

Como dato curioso y siempre con palabras de don Juan Carlos Losada diré que los estandartes de los vencidos se trasladaron al Monasterio de Las Huelgas de Burgos y a la Catedral de Toledo, las cadenas se llevaron a Navarra y pasaron a formar parte de su escudo y la tienda del Califa fue enviada al Papa Inocencio III.

Hasta aquí un **HECHO**: La victoria de la Batalla de las Navas de Tolosa. Una **FECHA**: Julio de 1554, fundación de la **cofradía de la Santa Caridad** justificada por la creación del **Hospital de la Caridad**, unos años antes, por D Juan y D^a Catalina Pacheco Condes de La Puebla Montalbán, y un **CRISTO** denominado con toda seguridad desde esa fecha "**Cristo de la Caridad**" acorde con el del hospital y la cofradía fundada.

En relación al Santísimo Cristo no existe, al menos nadie le ha dado a conocer, ningún documento que refleje su procedencia, ni la fecha en la que pudiera haber sido traído a La Puebla, ni por quién o quienes. Es de suponer que fuera algún miembro del ducado de Montalbán, puesto que ellos eran los propietarios de los terrenos donde se ubicó el Hospital de la Caridad en el año 1554, que según datos del que fuera durante muchos años el cronista oficial de la villa Don Juan Martín-Aragón, dicho Hospital se fundó "junto a la capilla del Cristo de la Caridad" lo que demuestra que antes que el hospital ya existía la dicha imagen del cristo.

Para las atenciones del hospital y según datos existentes en el archivo parroquial se funda la Cofradía de la Santa Caridad la cual ya existía en el año 1554, y entre sus obligaciones se encontraba la de asistir a los entierros de los enfermos que morían en el hospital y los que allí eran enterrados dada su pobreza. Es curioso saber que, cuando moría un cofrade o un enfermo pobre, dos hermanos salían por las calles del pueblo anunciando dicho fallecimiento y pidiendo limosna para costear su entierro y la misa que por su alma se celebraba.

Los cofrades estaban obligados a asistir a las funciones que se hicieran al Santísimo Cristo de la Caridad y a las procesiones de su imagen. Esta procesión, según los estatutos se debía de realizar el día 16 de julio de cada año desde la fundación de la cofradía en el año de 1554 mucho antes del año de 1573, fe-

